



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional
(FEDER)

una manera de hacer
europa

AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA
OFICINA CENTRAL DE REGISTRO

SALIDA: 18535
Fecha: 01/12/2023 10:28



RESOLUCION DE LA CONCEJALA DELEGADA DE CULTURA

Vista la necesidad de llevar a cabo la contratación del **Suministro de asientos para el auditorio municipal**, según consta en el informe de necesidad emitido por el Jefe de Servicio de Cultura de fecha 28 de noviembre de 2023.

Visto que el contrato es susceptible de incluirse en la operación titulada "SUMINISTRO EQUIPAMIENTO PARA EL AUDITORIO MUNICIPAL" incluida en el OT9 "PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA" LA06 "Creación de espacios que potencien la cultura y las artes" de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI) "Rincón es Vida", **cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en España**, dentro del eje 12 "Desarrollo Urbano" del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) en el periodo de programación 2014-2020.

Vistos los arts. 20 y 116 de la Ley de Contratos del Sector Público, así como el art. 73 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Concejalía, en uso de las facultades que le confiere el art. 21.1.s) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como la Disposición Adicional Segunda de la LCSP, y de conformidad con lo dispuesto por Decreto de la Alcaldía de fecha 19-6-2023, por el que se delegan en el Concejal de Cultura las atribuciones, entre otras, referidas a la gestión del auditorio al aire libre, RESUELVO:

Incoar expediente de contratación relativo al suministro de asientos para el auditorio municipal, con una cuantía de 25.410 euros, IVA incluido, que se tramitará mediante procedimiento abierto simplificado, cuyo plazo de entrega será de 45 días, siendo los criterios de adjudicación y las condiciones de solvencia las que figuran en el informe técnico antes mencionado.

Lo decreta, manda y firma la Sra. Concejala Delegada de Cultura en Rincón de la Victoria, a fecha de firma electrónica.

LA CONCEJALA DELEGADA DE CULTURA,
(Firmado electrónicamente)

Fdo. Doña María de la Paz Couto Colomo.

Ayuntamiento de Rincón de la Victoria

Plaza de Al-Andalus, nº 1. Rincón de la Victoria. 29730 Málaga. Tfno. 952075052.

CSV: 07E700346A1B00R8T3Q9M0X7Y9

FIRMANTE - FECHA		
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700346A1B00R8T3Q9M0X7Y9 en la Sede Electrónica de la Entidad	MARIA DE LA PAZ COUTO COLOMO-CONCEJALA DELEGADA DE CULTURA, FERIAS Y FIESTAS - 01/12/2023 serialNumber=S2833002E.CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/12/2023 10:27:52 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS SALIDA RC 2023 18535 - 01/12/2023 10:28	SALIDA: 202318535 Fecha: 01/12/2023 Hora: 10:28 Und. reg:RC

